

ORDENANZA 1961/2016

VISTO:

La nota enviada por el Departamento Ejecutivo Municipal, con fecha 21 de marzo de 2016, mediante la cual se solicita autorización para el llamado a Concurso Público de Precios, para la adquisición de un (1) camión y dos (2) recolectores / compactadores.

La Ordenanza Nº 1702/12 y concordantes, que establece el Régimen de Contrataciones de este Municipio.

Y CONSIDERANDO:

Que en función de lo estipulado en el Régimen de Contrataciones de este Municipio, debe aprobarse la petición realizada por el Departamento Ejecutivo.

Su tratamiento y aprobación por unanimidad en Sesión Ordinaria Nº 6 del 23 de marzo de 2016.

POR TODO ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

Artículo 1º.- Apruébese el llamado a CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS Nº 002/16, para la adquisición de (1) camión y dos (2) recolectores / compactadores, en los términos establecidos en la Ordenanza Nº 1702/12 y concordantes, que establece el Régimen de Contrataciones de este Municipio.-

Artículo 2º.- Apruébese el Pliego de Condiciones, que se adjunta a la presente Ordenanza, formando parte integrante de la misma como Anexo I.

Artículo 3º.- Facultase al Departamento Ejecutivo a ampliar las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir.

Artículo 4º.- Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DR. RAUL RICARDO ALFONSIN DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA, EN SESIÓN ORDINARIA DÍA 23 MARZO DE 2016.

**Eliana De Buck
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante**

**Alejandro Ghisiglieri
Presidente
Concejo Deliberante**

ANEXO I:
CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS N° 002/16
PLIEGO DE CONDICIONES

1. OBJETO:

Llámesese a CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS, para la adquisición de un (1) camión y dos (2) recolectores / compactadores., en los términos establecidos en la Ordenanza N° 1702/12 y concordantes.-

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Características del camión:

Capacidad: 17 Toneladas a tierra

Potencia: mínimo 200 HP.

Características de los recolectores / compactadores:

Carga Trasera

Depósito de carga mínimo: 16 mts³ de carga

Tolva de carga mínimo: 1.65 mts³

Bajo nivel de ruido: nivel general 70 db

El oferente deberá presentar autorización del fabricante para presentar la oferta en el Concurso Público y deberá contar con instalaciones para el dictado de cursos de capacitación al personal de la municipalidad.

Servicio Mecánico: El oferente deberá contar en la zona con: servicio mecánico especializado y amplio stock de repuestos originales. Deberá contar con servicio mecánico oficial, ubicado en un radio no mayor a 30 Km. de Colonia Caroya.-

3. FORMA DE PAGO:

Se establece como forma de pago de los bienes a adquirir: 60 % contra entrega de los bienes y el saldo con 12 cheques de pago diferido: el primero de ellos con fecha de cobro a los 30 días de fecha de entrega de los bienes y los subsiguientes cada 30 días

4. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:

La entrega del bien adquirido deberá realizarse en la Municipalidad de Colonia Caroya, en un plazo no mayor de 15 (quince) días corridos a contar desde la adjudicación.

5. CONSULTAS:

Las consultas sobre bases y condiciones deberán realizarse en el Departamento de Compras de esta Municipalidad, sito en Avenida San Martín N° 3899, Teléfono: 03525-461146, en el horario de 7:00 a 14:00 hs. E-mail: compras@coloniacaroya.gov.ar.

6. VALOR DEL PLIEGO:

Se fija en la suma de \$ 2.000.-

7. RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Hasta el jueves 31 de marzo, a las 10:00 horas, en la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Colonia Caroya, ubicada en el Edificio Municipal (Av. San Martín N° 3899 – Colonia Caroya).-

8. CONTENIDO DE LA OFERTA:

En sobre cerrado con la inscripción "CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS N° 002/16", en el que deberán incluirse constancia de inscripción impositiva y certificados de exclusión si los poseen. La oferta deberá estar expresada en moneda de curso legal, firmada por el oferente o su representante, condición que deberá acreditarse con documento idóneo. La oferta deberá consignar el análisis de precios en forma completa y detallada. Los oferentes se obligan a mantener sus ofertas por el término de 60 (sesenta) días contados desde la fecha de apertura de sobres.-

9. APERTURA DE OFERTAS:

El día jueves 07 de abril, a las 12:00 horas, en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, ubicada en la planta alta del Edificio Municipal (Av. San Martín N° 3899 – Colonia Caroya).-

10. NORMATIVA APLICABLE:

El proceso de apertura y adjudicación de ofertas, se regirá por las disposiciones establecidas en el Régimen de Contrataciones de la Municipalidad de Colonia Caroya (Ordenanza N°1702/12) y concordantes.-

11. PUBLICACIONES:

Se realizarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba los días 29/03/2016 y 30/03/2016.

Se realizarán en el Diario El Despertador (en formato papel o en formato digital por Internet): los días 28/03/2016 y 29/03/2016.

Las fechas antes mencionadas podrán ser modificadas a criterio del Departamento Ejecutivo, pero siempre que se cumplan los requisitos de publicación establecidos en la Ordenanza N° 1702/12.-

12. TEXTO DE LA PUBLICACIÓN:

**MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA
CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS N° 002/16**

La Municipalidad de Colonia Caroya llama a Concurso Público de Precios para el día 07 de abril de 2016, a las 12:00 horas, en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante (Av. San Martín N° 3899 – Colonia Caroya), con el objeto de adquirir de un (1) camión y dos (2) recolectores / compactadores, según las especificaciones y requisitos que se mencionan en el Pliego de Condiciones. RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el Miércoles 07 de abril, a las 10:00 horas, en la Mesa de Entradas del Edificio Municipal (Av. San Martín N° 3899 – Colonia Caroya).- CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Departamento de Compras, Av. San Martín N° 3899, (de 7:00 a 14:00 hs.). VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.000.-